

RESOLUCIÓN DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Nº 429 -2021-INDECI/6.0

San Isidro, 10 SEP. 2021

VISTOS: el Memorando N° 6852-2021-INDECI/6.4, del 09 de setiembre del 2021, de la Oficina General de Administración, el Informe Técnico N° 397-2021-INDECI/6.4 del 07 de setiembre del 2021, de la Oficina de Logística, y el Informe Legal N° 406-2021-INDECI/5.0 del 10 de setiembre del 2021 de la Oficina General de Asesoría Jurídica, sus antecedentes, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Decreto Legislativo N° 1439 se establecen los principios, definiciones, composición, normas y procedimientos del Sistema Nacional de Abastecimiento, asegurando que las actividades de la Cadena de Abastecimiento Público se ejecuten de manera eficiente y eficaz, teniendo a la Dirección General de Abastecimiento del Ministerio de Economía y Finanzas como el ente rector del Sistema Nacional de Abastecimiento;

Que, el citado Decreto Legislativo en su Primera Disposición Complementaria Transitoria precisa que, en tanto la Dirección General de Abastecimiento asuma la totalidad de competencias establecidas en el Decreto Legislativo, de conformidad con el proceso de progresividad establecido por la Segunda Disposición Complementaria Final, se mantienen vigentes las normas, directivas u otras disposiciones aprobadas por la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales, en lo que resulte aplicable;

Que, el literal c) del artículo 24 del Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Defensa Civil – INDECI, aprobado por Decreto Supremo N° 043-2013-PCM y modificatoria, establece como parte de las funciones de la Oficina General de Administración, el administrar los recursos materiales y los bienes patrimoniales de la Institución para su conservación, custodia, control y mantenimiento;

Que, mediante la Resolución N° 046-2015-SBN, se aprueba la Directiva N° 001-2015-SBN denominada "Procedimiento de Gestión de los Bienes Muebles Estatales" que tiene por objeto regular los procedimientos de alta, baja, adquisición, administración, disposición, supervisión y registro de los bienes muebles estatales que se encuentran contemplados en el Catálogo Nacional de Bienes Muebles del Estado; así como, de aquellos bienes que sin estarlo son susceptibles de ser incorporados al patrimonio de las entidades;

Que, el numeral 6.1.1 de la Directiva N° 001-2015/SBN, "Procedimientos de Gestión de bienes muebles estatales" establece que, el Alta es el procedimiento de incorporación de un bien al registro patrimonial de la entidad, dicha incorporación también



implica su correspondiente registro contable, el cual se efectúa conforme a la normatividad del Sistema Nacional de Contabilidad;

Que, el artículo 17° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, establece que la autoridad podrá disponer en el mismo acto administrativo que tenga eficacia anticipada a su emisión, sólo si fuera más favorable a los administrados, y siempre que no lesione derechos fundamentales o intereses de buena fe legalmente protegidos a terceros y que existiera en la fecha a la que pretenda retrotraerse la eficacia del acto el supuesto de hecho justificativo para su adopción;

Que, a través de la Resolución Jefatural N° 229-2021-INDECI, de fecha 02 de setiembre del 2021, el INDECI acepta con eficacia anticipada al 10 de agosto del 2021, la donación de bienes patrimoniales, efectuada por la ONG FUNDACION AYUDA EN ACCION, valorizada en S/ 36,059.23 (treinta y seis mil cincuenta y nueve con 23/100 soles), bienes que ayudaran en el fortalecimiento de la Red Nacional de Alerta Temprana, la cual está a cargo de INDECI, siendo que servirá de apoyo complementario para la instalación de los equipos de radio difusión de alertas de emergencia (EWBS) ante Tsunamis;

Que, mediante Informe Técnico del Visto, la Oficina de Logística concluye recomendando que se proceda con la aprobación de Alta de bienes patrimoniales, efectuada por la ONG FUNDACION AYUDA EN ACCION, mediante opinión favorable de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

Estando a lo expuesto y con la visación de la jefa de la Oficina de Logística y del jefe de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad, con lo dispuesto en la Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – SINAGERD, su Reglamento aprobado por el Decreto Supremo N° 048-2011-PCM; el Reglamento de la Ley N° 29151 - Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales, aprobado con el Decreto Supremo N° 008-2021-VIVIENDA; la Directiva N° 001-2015-SBN, denominada "Procedimientos de Gestión de los Bienes Muebles Estatales", aprobada por Resolución N° 046-2015-SBN y modificatorias.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- APROBAR el ALTA con eficacia anticipada, mediante el ACTO DE ACEPTACIÓN DE DONACIÓN DE BIENES en el registro patrimonial y contable del INDECI, de los bienes patrimoniales, efectuada por la ONG FUNDACION AYUDA EN ACCION, de acuerdo a la Resolución Jefatural N° 229-2021-INDECI, de fecha 02 de setiembre del 2021, valorizados en S/ 36,059.23 (treinta y seis mil cincuenta y nueve con 23/100 soles), cuyas características técnicas se encuentran descritas en los Anexos N° 01 y N° 02, los cuales forman parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2.- DISPONER que la Oficina de Logística y la Oficina de Contabilidad procedan con el Alta de los bienes patrimoniales en el Registro de Bienes Patrimoniales y Contable del Instituto Nacional de Defensa Civil.



ARTÍCULO 3.- ENCARGAR a la Secretaría de la Oficina General de Administración, coordinar con la Oficina General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, la publicación de la presente Resolución en el Portal de Transparencia (www.indeci.gob.pe).

ARTÍCULO 4.- DISPONER que la Secretaría de la Oficina General de Administración, ingrese la presente Resolución en el Archivo y remita copia autenticada por Fedatario a las Oficinas de Contabilidad y Logística para su conocimiento y fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y archívese



JAVIER ERASMO CARMELO RAMOS
Jefe de la Oficina General de Administración
Instituto Nacional de Defensa Civil





INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL
Oficina General de Administración
Oficina de Logística

ANEXO N° 01 DE LA RESOLUCIÓN DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN N° - 2021- INDECI/6.0
FICHA DE DESCRIPCIÓN DE BIENES

429

BIENES MUEBLES

N°	DENOMINACIÓN DEL BIEN SEGÚN DONACIÓN	DENOMINACIÓN DEL BIEN SEGÚN CATALOGO DE LA SBN	UNIDAD DE MEDIDA	CÓDIGO SBN	DETALLE TÉCNICO				ESTADO DE CONSERVACIÓN	CUENTA CONTABLE	VALOR NETO S/.	CAUSAL DE ALTA
					MARCA	MODELO	COLOR	DIMENSION				
01	RACK PARA DISPLAY CON ACCESORIOS TARUGOS, TORNILLOS DE INSTALACIÓN	RACK(OTROS)	UNIDAD	67645434	RACK MUNDIAL	MU1524F	NEGRO	18 x 12 x 3 cm VESA DE 5 A 10 CM	NUEVO	91050303	25.00	ACTO DE ACEPTACIÓN DE DONACIÓN DE BIENES
02	RACK PARA DISPLAY CON ACCESORIOS TARUGOS, TORNILLOS DE INSTALACIÓN	RACK(OTROS)	UNIDAD	67645434	RACK MUNDIAL	MU1524F	NEGRO	18 x 12 x 3 cm VESA DE 5 A 10 CM	NUEVO	91050303	25.00	ACTO DE ACEPTACIÓN DE DONACIÓN DE BIENES
03	RACK PARA DISPLAY CON ACCESORIOS TARUGOS, TORNILLOS DE INSTALACIÓN	RACK(OTROS)	UNIDAD	67645434	RACK MUNDIAL	MU1524F	NEGRO	18 x 12 x 3 cm VESA DE 5 A 10 CM	NUEVO	91050303	25.00	ACTO DE ACEPTACIÓN DE DONACIÓN DE BIENES
04	RACK PARA DISPLAY CON ACCESORIOS TARUGOS, TORNILLOS DE INSTALACIÓN	RACK(OTROS)	UNIDAD	67645434	RACK MUNDIAL	MU1524F	NEGRO	18 x 12 x 3 cm VESA DE 5 A 10 CM	NUEVO	91050303	25.00	ACTO DE ACEPTACIÓN DE DONACIÓN DE BIENES
05	RACK PARA DISPLAY CON ACCESORIOS TARUGOS, TORNILLOS DE INSTALACIÓN	RACK(OTROS)	UNIDAD	67645434	RACK MUNDIAL	MU1524F	NEGRO	18 x 12 x 3 cm VESA DE 5 A 10 CM	NUEVO	91050303	25.00	ACTO DE ACEPTACIÓN DE DONACIÓN DE BIENES
06	RACK PARA DISPLAY CON ACCESORIOS TARUGOS, TORNILLOS DE INSTALACIÓN	RACK(OTROS)	UNIDAD	67645434	RACK MUNDIAL	MU1524F	NEGRO	18 x 12 x 3 cm VESA DE 5 A 10 CM	NUEVO	91050303	25.00	ACTO DE ACEPTACIÓN DE DONACIÓN DE BIENES
07	RACK PARA DISPLAY CON ACCESORIOS TARUGOS, TORNILLOS DE INSTALACIÓN	RACK(OTROS)	UNIDAD	67645434	RACK MUNDIAL	MU1524F	NEGRO	18 x 12 x 3 cm VESA DE 5 A 10 CM	NUEVO	91050303	25.00	ACTO DE ACEPTACIÓN DE DONACIÓN DE BIENES
08	RACK PARA DISPLAY CON ACCESORIOS TARUGOS, TORNILLOS DE INSTALACIÓN	RACK(OTROS)	UNIDAD	67645434	RACK MUNDIAL	MU1524F	NEGRO	18 x 12 x 3 cm VESA DE 5 A 10 CM	NUEVO	91050303	25.00	ACTO DE ACEPTACIÓN DE DONACIÓN DE BIENES
09	RACK PARA DISPLAY CON ACCESORIOS TARUGOS, TORNILLOS DE INSTALACIÓN	RACK(OTROS)	UNIDAD	67645434	RACK MUNDIAL	MU1524F	NEGRO	18 x 12 x 3 cm VESA DE 5 A 10 CM	NUEVO	91050303	25.00	ACTO DE ACEPTACIÓN DE DONACIÓN DE BIENES
10	RACK PARA DISPLAY CON ACCESORIOS TARUGOS, TORNILLOS DE INSTALACIÓN	RACK(OTROS)	UNIDAD	67645434	RACK MUNDIAL	MU1524F	NEGRO	18 x 12 x 3 cm VESA DE 5 A 10 CM	NUEVO	91050303	25.00	ACTO DE ACEPTACIÓN DE DONACIÓN DE BIENES
11	RACK PARA DISPLAY CON ACCESORIOS TARUGOS, TORNILLOS DE INSTALACIÓN	RACK(OTROS)	UNIDAD	67645434	RACK MUNDIAL	MU1524F	NEGRO	18 x 12 x 3 cm VESA DE 5 A 10 CM	NUEVO	91050303	25.00	ACTO DE ACEPTACIÓN DE DONACIÓN DE BIENES
12	RACK PARA DISPLAY CON ACCESORIOS TARUGOS, TORNILLOS DE INSTALACIÓN	RACK(OTROS)	UNIDAD	67645434	RACK MUNDIAL	MU1524F	NEGRO	18 x 12 x 3 cm VESA DE 5 A 10 CM	NUEVO	91050303	25.00	ACTO DE ACEPTACIÓN DE DONACIÓN DE BIENES
13	RACK PARA DISPLAY CON ACCESORIOS TARUGOS, TORNILLOS DE INSTALACIÓN	RACK(OTROS)	UNIDAD	67645434	RACK MUNDIAL	MU1524F	NEGRO	18 x 12 x 3 cm VESA DE 5 A 10 CM	NUEVO	91050303	25.00	ACTO DE ACEPTACIÓN DE DONACIÓN DE BIENES



[illegible]

[illegible]

[illegible]



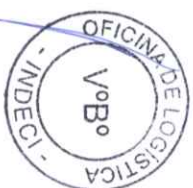
[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

403	CASILLERO DE METAL - LOCKER DE 8 PUERTAS	CASILLERO DE METAL - LOCKER	UNIDAD	74642898	SIN MARCA	SIN MODELO	GRIS	1.80 x 0.68 x 0.39 CM	NUEVO	91050303	296.61	ACTO DE ACEPTACIÓN DE DONACIÓN DE BIENES
404	ARMARIO METALICO SIN CAJA	ARMARIO DE METAL	UNIDAD	74640560	SIN MARCA	SIN MODELO	GRIS	SIN DIMENSION	NUEVO	91050303	296.61	ACTO DE ACEPTACIÓN DE DONACIÓN DE BIENES
405	TALADRO PERFORADOR 3/8" 1100 W ELECTRICO	TALADRO ELECTRICO PORTATIL	UNIDAD	67229593	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN COLOR	SIN DIMENSION	NUEVO	91050301	745.76	ACTO DE ACEPTACIÓN DE DONACIÓN DE BIENES
406	TALADRO ATORNILLADOR 1/2" 12 V INALAMBICO	TALADRO ELECTRICO PORTATIL	UNIDAD	67229593	INECO	SIN MODELO	SIN COLOR	SIN DIMENSION	NUEVO	91050301	142.37	ACTO DE ACEPTACIÓN DE DONACIÓN DE BIENES
407	ESCALERA METALICA DE ALUMINIO TIPO TIJERA DE USO MULTIPLE ARTICULADA DE 13 PASOS	ESCALERA METALICA	UNIDAD	74643576	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN COLOR	SIN DIMENSION	NUEVO	91050303	635.59	ACTO DE ACEPTACIÓN DE DONACIÓN DE BIENES
408	PINZA AMPERIMETRICA CON VOLTIMETRO	PINZA AMPERIMETRICA	UNIDAD	60226946	SIN MARCA	SIN MODELO	SIN COLOR	SIN DIMENSION	NUEVO	91050301	120.34	ACTO DE ACEPTACIÓN DE DONACIÓN DE BIENES
											12,915.25	





INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL
Oficina General de Administración
Oficina de Logística

ANEXO N° 02 DE LA RESOLUCIÓN DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN N° 29-2021-INDECIV/6.0
FICHA DE DESCRIPCIÓN DE BIENES

BIENES

N°	DENOMINACIÓN DEL BIEN SEGÚN DONACIÓN	DENOMINACIÓN DEL BIEN SEGÚN CATALOGO DE LA SBN	UNIDAD DE MEDIDA	CÓDIGO SBN	DETALLE TÉCNICO				ESTADO DE CONSERVACIÓN	CUENTA CONTABLE	VALOR NETO SI.	CAUSAL DE ALTA
					MARCA	MODELO	COLOR	DIMENSION				
01	CABLE VULCANIZADO(ROLLO 100 M.)		20 ROLLO					3 x 16 AWG	NUEVO		5,084.75	ACTO DE ACEPTACIÓN DE DONACIÓN DE BIENES
02	CABLE HDMI 5 MTS		50 UNIDADES					SIN DIMENSION	NUEVO		635.59	ACTO DE ACEPTACIÓN DE DONACIÓN DE BIENES
03	CABLE COAXIAL RG6 PARA EXTERIORES(ROLLO 305 M)		18 UNIDADES					SIN DIMENSION	NUEVO		1,754.24	ACTO DE ACEPTACIÓN DE DONACIÓN DE BIENES
04	CANALETAS CON ADHESIVO BLANCO		1000 UNIDADES					19 x 39 MM	NUEVO		7,627.11	ACTO DE ACEPTACIÓN DE DONACIÓN DE BIENES
05	ANGULO PLANO PARA CANALETAS		145 UNIDADES					19 x 39 MM	NUEVO		430.08	ACTO DE ACEPTACIÓN DE DONACIÓN DE BIENES
06	ANGULO EXTERNO PARA CANALETAS		145 UNIDADES					19 x 39 MM	NUEVO		430.08	ACTO DE ACEPTACIÓN DE DONACIÓN DE BIENES
07	GRAPAS PARA CABLE RG6 COAXIAL CLAVO CONCRETO(20 BOLSAS CADA BOLSA DE 100 UNIDADES)		2000 UNIDADES					SIN DIMENSION	NUEVO		59.32	ACTO DE ACEPTACIÓN DE DONACIÓN DE BIENES
08	CINTILLO NEGRO (8 BOLSAS CADA BOLSA 100 UNIDADES)		800 UNIDADES					200 x 4 8 MM	NUEVO		40.88	ACTO DE ACEPTACIÓN DE DONACIÓN DE BIENES
09	ENCHUFE 3 PIN (HEMBRA) (CAJA DE 10 UNIDADES)		72 CAJAS					SIN DIMENSION	NUEVO		1,830.51	ACTO DE ACEPTACIÓN DE DONACIÓN DE BIENES
10	ENCHUFE 3 PIN (MACHO) (CAJA DE 10 UNIDADES)		72 CAJAS					SIN DIMENSION	NUEVO		1,830.51	ACTO DE ACEPTACIÓN DE DONACIÓN DE BIENES
11	PILA ALCALINA AA		48 UNIDADES					SIN DIMENSION	NUEVO		203.39	ACTO DE ACEPTACIÓN DE DONACIÓN DE BIENES
12	CONECTOR F MACHO PARA RG6(A PRESION DE CRIMPEO)		800 UNIDADES					SIN DIMENSION	NUEVO		1,016.94	ACTO DE ACEPTACIÓN DE DONACIÓN DE BIENES
13	ADAPTADOR DE ENCHUFE REDONDO A PLANO (PAQUETES)		100 UNIDADES					SIN DIMENSION	NUEVO		105.93	ACTO DE ACEPTACIÓN DE DONACIÓN DE BIENES
14	TORNILLO DE ACERO PUNTA FINA 82 BOLSAS DE 1000 UNIDADES)		2000 UNIDADES					6MM x 1 IN	NUEVO		169.49	ACTO DE ACEPTACIÓN DE DONACIÓN DE BIENES
15	JUEGO DE BROCAS PARA CONCRETO 8 PIEZAS		1 UNIDAD					SIN DIMENSION	NUEVO		32.20	ACTO DE ACEPTACIÓN DE DONACIÓN DE BIENES
16	ALICATE PONCHADOR COAXIAL RG6 - PONCHADORA PARA CABLE COAXIAL		1 UNIDAD					SIN DIMENSION	NUEVO		22.03	ACTO DE ACEPTACIÓN DE DONACIÓN DE BIENES
17	CAJA DE HERRAMIENTAS		1 UNIDAD					18 x 23 x 40 CM	NUEVO		57.63	ACTO DE ACEPTACIÓN DE DONACIÓN DE BIENES
18	ALICATE PELA CABLE COAXIAL RG6		1 UNIDAD					SIN DIMENSION	NUEVO		16.10	ACTO DE ACEPTACIÓN DE DONACIÓN DE BIENES



19	KIT DE DADOS ATORNILLADORES - JUEGO DE LLAVES TIPO RATCHET Y DADOS x 11 PIEZAS	1 UNIDAD						SIN DIMENSION	NUOVO		122.88	ACTO DE ACEPTACION DE DONACION DE BIENES
20	ALICATE UNIVERSAL 8"	1 UNIDAD						SIN DIMENSION	NUOVO		25.42	ACTO DE ACEPTACION DE DONACION DE BIENES
21	ALICATE CORTE 8"	1 UNIDAD						SIN DIMENSION	NUOVO		16.95	ACTO DE ACEPTACION DE DONACION DE BIENES
22	MARTILLO PARA CARPINTERO CON UNA SACAOLAVO Y MANDO DE FIBRA DE VIDRIO	1 UNIDAD						27MM	NUOVO		15.25	ACTO DE ACEPTACION DE DONACION DE BIENES
23	CINTA ADHESIVA DOBLE CONTACTO	10 UNIDAD						24 MM x 10M	NUOVO		177.97	ACTO DE ACEPTACION DE DONACION DE BIENES
24	LIMPIADOR DE CONTACTO ELECTRICO x 11 OZ	6 UNIDAD						SIN DIMENSION	NUOVO		76.27	ACTO DE ACEPTACION DE DONACION DE BIENES
25	KIT DE BROCA PASA MURO DE 1/2 x 12"	1 UNIDAD						SIN DIMENSION	NUOVO		50.55	ACTO DE ACEPTACION DE DONACION DE BIENES
26	JUEGO DE DESARMADORES x 10 PIEZAS	1 UNIDAD						SIN DIMENSION	NUOVO		63.56	ACTO DE ACEPTACION DE DONACION DE BIENES
27	ANIL DE RESINA DE 24 IN	1 UNIDAD						SIN DIMENSION	NUOVO		28.81	ACTO DE ACEPTACION DE DONACION DE BIENES
28	CUCHILLA RETRACTIL CON MANGO FIBRA DE VIDRIO	6 UNIDAD						SIN DIMENSION	NUOVO		61.02	ACTO DE ACEPTACION DE DONACION DE BIENES
29	WINCHA DE PLASTICO RESISTENTE	1 UNIDAD						10 M - 15 M	NUOVO		28.39	ACTO DE ACEPTACION DE DONACION DE BIENES
30	TRIANGULO DE SEGURIDAD PESADO	6 UNIDAD						SIN DIMENSION	NUOVO		132.00	ACTO DE ACEPTACION DE DONACION DE BIENES
31	EXTINTOR DE POLVO QUIMICO SECO TIPO ABC	1 UNIDAD						4 KG	NUOVO		68.00	ACTO DE ACEPTACION DE DONACION DE BIENES
32	CINTA AISLANTE COLOR NEGRO	8 UNIDAD						19 MM x 20 M	NUOVO		52.00	ACTO DE ACEPTACION DE DONACION DE BIENES
33	TRAPO INDUSTRIAL (PAÑO LIMPIADOR)	1 PAQUETE						10 KG	NUOVO		38.00	ACTO DE ACEPTACION DE DONACION DE BIENES
34	ZAPATOS DE SEGURIDAD ACCION 143 (ELECTRICO Y PUNTA DE ACERO)	4 UNIDADES						SIN DIMENSION	NUOVO		362.00	ACTO DE ACEPTACION DE DONACION DE BIENES
35	GUANTES DE ACERO PARA CORTAR (PARI)	6 UNIDADES						SIN DIMENSION	NUOVO		96.00	ACTO DE ACEPTACION DE DONACION DE BIENES
36	DE SEGURIDAD CON PROTECCION ULTRAVIOLETA	6 UNIDADES						SIN DIMENSION	NUOVO		102.00	ACTO DE ACEPTACION DE DONACION DE BIENES
37	ARNES - LVIDA STANDARD	1 UNIDAD						SIN DIMENSION	NUOVO		180.00	ACTO DE ACEPTACION DE DONACION DE BIENES
38	PROTECTOR DE OJDOS REUTILIZABLES CON CORDON X2 UNIDADES	4 UNIDADES						SIN DIMENSION	NUOVO		8.00	ACTO DE ACEPTACION DE DONACION DE BIENES
39	CASCO PROTECTOR	6 UNIDADES						SIN DIMENSION	NUOVO		102.00	ACTO DE ACEPTACION DE DONACION DE BIENES

